



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Infraestructura
PROCESO DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL RIESGO
PROCESO SI-CM-06-2014

ANEXO No 2 ANÁLISIS DE RIESGO PARA EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO PARA CONTRATAR LA INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y OBRAS DE MITIGACION MENORES EN LAS VIAS: LA BAMBABARCINAL-LA LINDA Y LA VIA SANTUARIO-LOS PLANES (SANTUARIO), LA VIA MONOS- LA MONTOYA- LA ESTRELLA (LA CELIA) Y LA VIA PUEBLO RICO-VILLA CLARET (PUEBLO RICO) DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

1. ESTABLECER EL CONTEXTO

EL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y OBRAS DE MITIGACION MENORES EN LAS VIAS: LA BAMBABARCINAL-LA LINDA Y LA VIA SANTUARIO-LOS PLANES (SANTUARIO), LA VIA MONOS- LA MONTOYA- LA ESTRELLA (LA CELIA) Y LA VIA PUEBLO RICO-VILLA CLARET (PUEBLO RICO) DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA".

LOS PARTICIPANTES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Gobernación de Risaralda como entidad estatal contratante, proponentes, contratista, interventor, ciudadanía de Santuario, La Celia, Pueblo Rico, ciudadanía en general, proveedores de materiales, insumos y mano de obra.

LA CIUDADANÍA QUE SE BENEFICIA: Residentes de las veredas, propietarios de fincas, usuarios, trabajadores, transportadores, comerciantes, turistas, ciudadanos de los municipios de Santuario, La Celia, Pueblo Rico , ciudadanos de Risaralda, que hacen uso de estas vías.

LA CAPACIDAD DE LA ENTIDAD ESTATAL ENTENDIDA COMO LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y CONOCIMIENTOS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Para la ejecución de la "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y OBRAS DE MITIGACION MENORES EN LAS VIAS: LA BAMBABARCINAL-LA LINDA Y LA VIA SANTUARIO-LOS PLANES (SANTUARIO), LA VIA MONOS- LA MONTOYA- LA ESTRELLA (LA CELIA) Y LA VIA PUEBLO RICO-VILLA CLARET (PUEBLO RICO) DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA", la entidad estatal ha destinado los siguientes recursos:

CDP: 1059 con fecha de expedición de Junio 14 de 2013 por un valor de veintiocho millones de pesos (\$28.000.000) Moneda Lega Corriente y fecha de vencimiento 31 de Diciembre de 2.014.

CDP: 1058 con fecha de expedición de Junio 14 de 2013 por un valor de catorce millones de pesos (\$14.000.000) Moneda Lega Corriente y fecha de vencimiento 31 de Diciembre de 2.014.

CDP: 1067 con fecha de expedición de Junio 14 de 2013 por un valor de veintidos millones cuatrocientos mil pesos (\$22.400.000) Moneda Lega Corriente y fecha de vencimiento 31 de Diciembre de 2.014.



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Infraestructura
PROCESO DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL RIESGO
PROCESO SI-CM-06-2014

CDP: 1062 con fecha de expedición de Junio 14 de 2013 por un valor de veintidos millones cuatrocientos mil pesos (\$22.400.000) Moneda Lega Corriente y fecha de vencimiento 31 de Diciembre de 2.014.

Es importante tener en cuenta que el principio de plurianualidad que caracteriza el sistema presupuestal del SGR y según el cual los componentes del mismo deben propender porque este opere con un horizonte de mediano plazo, a través de la fijación de presupuesto que abarque la bianualidad, la cual comienza el primero de enero y termina el 31 de diciembre del año siguiente.

La Secretaría de Infraestructura tiene a cargo la contratación de todos los procesos de obra pública en los diversos sectores en los que tiene competencia la Gobernación de Risaralda (Educación, Deportes, Salud, ente otros) desde el año 2006, cuando pasó de ser una Gerencia a ser Secretaría de Infraestructura, ejecutora de recursos de inversión y de labores misionales del ente territorial. Fue dotada dentro de la planta de cargos, con un Secretario de Infraestructura que en la actualidad es ingeniero civil especializado con amplia experiencia en contratación estatal, Director Técnico que también es ingeniero civil especializado con experiencia, un profesional arquitecto especializado y dos profesionales Universitarios con formación de ingenieros civiles. Adicionalmente y dado que se tienen muchos proyectos para ejecutar durante la presente vigencia, se contrató por prestación de servicios un equipo de profesionales de la ingeniería civil, eléctrica, la arquitectura, las vías y el transporte, las finanzas, la construcción de obras civiles y un grupo de apoyo conformado por dibujante, tecnólogos, técnicos y auxiliares de oficina que aportan su capacidad de trabajo tanto en las labores precontractuales, como en las de ejecución y seguimiento a los proyectos.

Además de la Secretaría de Infraestructura, la Gobernación de Risaralda cuenta con la Secretaría Jurídica, que además de ser liderada por una Abogada Especializada con amplia experiencia en contratación pública, tiene una Dirección de Contratación que también está a cargo de una Abogada Especializada y dispone de abogado(a)s de planta y por prestación de servicios profesionales, la mayoría expertos o con experiencia en este tipo de procesos.

Con todos ellos, tanto desde el componente técnico como del jurídico, por la formación profesional y experiencia de los líderes de los procesos, como de los profesionales de apoyo y revisión, se puede concluir que la Gobernación de Risaralda cuenta con la experiencia y la capacidad necesarias para adelantar el proceso de Contratación de la "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y OBRAS DE MITIGACIÓN MENORES EN LAS VIAS: LA BAMBA-BARCINAL-LA LINDA Y LA VIA SANTUARIO-LOS PLANES (SANTUARIO), LA VIA MONOS- LA MONTOYA- LA ESTRELLA (LA CELIA) Y LA VIA PUEBLO RICO-VILLA CLARET (PUEBLO RICO) DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA".

LA SUFICIENCIA DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Los presupuestos oficiales iniciales fueron elaborados en el año 2013



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Infraestructura
PROCESO DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL RIESGO
PROCESO SI-CM-06-2014

por parte del Ingeniero Juan Carlos Correa G. adscrito a la Secretaría de Infraestructura del Departamento de Risaralda y fueron actualizados y ajustados en el año 2014 por los ingenieros Jesús Antonio Bermúdez Gallego, Secretario de Infraestructura, Juan Carlos Marquez Santamaria y Olga Patricia Delgado Cardenas , contratistas de la Secretaría de Infraestructura del Departamento de Risaralda, partiendo del hecho de que los proyectos presentados y aprobados por el OCAD del Sistema General de Regalías (fuente de los recursos para financiar este proyecto) adoptaron un porcentaje del 7% del valor de las obras, como el porcentaje a reconocer a quien ejecute la interventoría. Por esta razón, se mantiene el valor del contrato en este porcentaje y se ajustaron los plazos, las dedicaciones y los recursos destinados a gastos generales y administrativos para tratar de garantizar al contratista de la Interventoría, un pago justo, apegado a los requerimientos que tiene la entidad en su Manual de Interventoría y a la normatividad vigente. Para el 2014 dadas las condiciones críticas de las vías y la urgencia de realizar los mantenimientos y las obras de mitigación en el menor tiempo posible, el plazo de ejecución de las obras es de CINCUENTA (50) días calendario y el de interventoría a CINCUENTA (50) días calendario, obligando a tener mayor dedicación de los profesionales, pero así mismo, unos menores costos administrativos y generales a la persona natural o jurídica que ejecute la interventoría.

LAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y DE ACCESO DE LOS LUGARES EN LOS CUALES SE DEBE CUMPLIR EL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

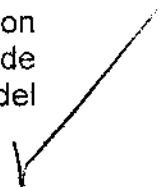
- **El municipio de Santuario**, se encuentra localizado a los 5°4'27" de latitud norte y a los 75°57'48" de longitud oeste, en la región centro-occidental del departamento, en la vertiente oriental de la cordillera occidental, cuyas laderas descienden principalmente hacia el río Cauca y la cuenca del Río San Juan.


VIA LA BAMBA- BARCINAL- LA LINDA

La vía que desde Santuario llega hasta la vereda la Bamba , donde inicia la obra , se ubica al occidente del casco urbano y tiene una longitud aprox de 7,5 km. Desde la vereda La Bamba se inicia la vía a intervenir con dirección sur occidente pasando por la vereda Barcinal y llegando hasta la vereda La Linda y con una longitud de 10,1 Km. y sirve a un sector rural productivo en el sector occidental del municipio mencionado. Esta vía se caracteriza por sus elevadas pendientes que dificultan el tráfico vehicular , adicionalmente presenta un grave problema de transitabilidad por motivo de una quebrada que en dos puntos diferentes pasa con todo su caudal sobre la vía y problemas de estabilidad de taludes causados por un manejo inadecuado de las aguas lluvias y el mal estado de las obras de drenaje.

VIA SANTUARIO -LOS PLANES

La vía a intervenir inicia en el noroccidente del casco urbano de Santuario, con dirección noroccidental hasta la vereda Los Planes y tiene una longitud aprox de 10,8 km. y sirve a un sector rural productivo en el sector noroccidental del



	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Infraestructura PROCESO DE CONTRATACIÓN</p> <p style="text-align: center;">ANÁLISIS DEL RIESGO PROCESO SI-CM-06-2014</p>
---	--

municipio mencionado. Esta vía se caracteriza por sus elevadas pendientes que dificultan el tráfico vehicular y problemas de estabilidad de taludes causados por un manejo inadecuado de las aguas lluvias y el mal estado de las obras de drenaje.

- El **municipio de La Celia**, se encuentra localizado a los 5°0'12" de latitud norte y a los 76°0'13" de longitud oeste, en la región nor-occidental del departamento, en la vertiente oriental de la cordillera occidental, cuyas laderas descienden principalmente hacia el río Cauca y la cuenca del Río San Juan.

VIA MONOS-LA MONTOYA-LA ESTRELLA

La vía a intervenir inicia en el sur del casco urbano de La Celia, con dirección sur pasando por la vereda La Montoya y terminando en la vereda La Estrella y con una longitud aprox de 14,5 km. y sirve a un sector rural productivo en el sector sur del municipio mencionado, además comunica al casco urbano y las veredas aledañas con el norte del departamento del Valle llegando a la vía que une el municipio Cartago con el corregimiento de Villanueva. Esta vía presenta un gran deterioro ya que en varias abscisas las obras de drenaje se han desestabilizado a causa del mal manejo de las aguas de esconrentia, dándole a la vía alto riesgo de accidentalidad por cuanto la vbanca se hace menos ancha y la transitabilidad vehicular mas riesgosa. La vía presenta volcamiento de transversales, aguas corriendo por la banca, ausencia de cunetas y concentración de humedades en la banca.

- El **municipio de Pueblo Rico**, se encuentra localizado a los 5°13'21" de latitud norte y a los 76°1'51" de longitud oeste, en la región nor-occidental del departamento, en la vertiente oriental de la cordillera occidental, cuyas laderas descienden principalmente hacia el río Cauca y la cuenca del Río San Juan.

VIA PUEBLO RICO- VILLA CLARET

La vía a intervenir inicia en el norte del casco urbano de Pueblo Rico, con dirección nororiental, pasando por las veredas El Indio, San José, La Sonora, El Rocío, El Danubio y terminando en el corregimiento de Villa Claret, con una longitud aprox de 29,3 km. y sirve a un sector rural productivo en el sector Nororiental del municipio mencionado.

Desde mediados del año 2014, el IDEAM pronosticó la ocurrencia del fenómeno del niño con un periodo largo de sequía que cubriría el segundo semestre del año 2014 y que se extendería hasta el mes de febrero del año 2015. No obstante, en las últimas dos semanas, se han presentado periodos lluviosos prolongados y con



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Infraestructura
PROCESO DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL RIESGO
PROCESO SI-CM-06-2014

alta intensidad de precipitación. La Entidad está obligada a prever la condición más crítica que es la permanencia de estas condiciones climáticas desfavorables. Por esta razón los contratistas deberán implementar dos o tres turnos durante la ejecución del contrato resultante de este proceso a fin de afrontar tal situación y adoptar medidas para protección contra la lluvia, que les permitan trabajar en períodos lluviosos para cumplir las metas en sus cronogramas

EL ENTORNO SOCIO AMBIENTAL:

-El municipio de Santuario, tiene un área 21.099,4 Ha. Y con una temperatura promedio de 20°. La población del municipio según las proyecciones del DANE para el año 2011 es 15.588 habitantes, sin embargo, las proyecciones poblacionales para el 2014 son de 15.867 habitantes (Proyección CARDER en el SIAE, <http://siae.carder.gov.co/santuario-datos-generales.pdf>), lo que señala un bajo crecimiento poblacional o una intensa condición migratoria de la población, lo cual es frecuente en los municipios risaraldenses.

Los usos del suelo en Santuario, son un 56% agropecuarios, hecho que se refleja en el cuadro siguiente:

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	
ATM	Hectáreas	Área Total Municipal	
SUAP	Hectáreas	Superficie con uso agropecuario, la cual resulta de sumar los diferentes usos agrícolas y pecuarios incluyendo las áreas en pasto o dedicadas a la ganadería	
Periodo	Superficie con uso agropecuario - SUAP (Ha)	Superficie Total Municipal - STM (Ha)	Porcentaje de uso agropecuario del suelo municipal (SUAP/STM)*100
2006	12.152,90	21.099,40	58,00%
2007	12.049,70	21.099,40	57,00%
2008	12.439,00	21.099,40	59,00%
2009	12.508,50	21.099,40	59,00%
2010	12.417,00	21.099,40	59,00%
2011	12.285,89	21.099,40	58,23%
2012	11.929,60	21.099,40	56,54%

Fuente: <http://siae.carder.gov.co/santuario/santuario-suelo>



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Infraestructura
PROCESO DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL RIESGO
PROCESO SI-CM-06-2014

Esta información denota un pequeño descenso del porcentaje en el área de uso agropecuario.

- El municipio de La Celia, tiene un área 8.752,1 Ha. Y temperatura promedio 18°; se encuentra localizado en la región central de departamento en las estribaciones de la cordillera occidental a una distancia de 68 Km de Pereira, los cuales se recorren en aproximadamente 90 minutos por vía pavimentada. Limita al norte con el Municipio de Santuario, al sur y oriente con el municipio del Águila (Valle del Cauca), al oriente con los municipios de Santuario y Balboa.

La población del municipio según las proyecciones del DANE para el año 2011 es 8.659 habitantes, sin embargo, las proyecciones poblacionales para el 2014 son de 8.615 habitantes (Proyección CARDER en el SIAE, <http://siae.carder.gov.co/lacelia-datos-generales.pdf>), lo que señala una disminución en el crecimiento poblacional o una intensa condición migratoria de la población, lo cual es frecuente en los municipios risaraldenses.

Los usos del suelo en La celia , son un 60% agropecuarios, hecho que se refleja en el cuadro siguiente:

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	
ATM	Hectáreas	Área Total Municipal	
SUAP	Hectáreas	Superficie con uso agropecuario, la cual resulta de sumar los diferentes usos agrícolas y pecuarios incluyendo las áreas en pasto o dedicadas a la ganadería	
Periodo	Superficie con uso agropecuario - SUAP (Ha)	Superficie Total Municipal - STM (Ha)	Porcentaje de uso agropecuario del suelo municipal (SUAP/STM)*100
2006	4.399,00	8.752,10	50,00%
2007	4.505,00	8.752,10	51,00%
2008	4.570,00	8.752,10	52,00%
2009	4.657,00	8.752,10	53,00%
2010	4.530,00	8.752,10	52,00%
2011	5.276,00	8.752,10	60,28%
2012	5.256,60	8.752,10	60,06%



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Infraestructura
PROCESO DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL RIESGO
PROCESO SI-CM-06-2014

Fuente: <http://siae.carder.gov.co/lacelia/lacelia-suelo>

Esta información denota un pequeño aumento del porcentaje en el área de uso agropecuario.

- El municipio de Pueblo Rico, tiene un área 61.972, Ha; temperatura promedio 20° ; año de creación 1904 . El Municipio de Pueblo Rico se encuentra ubicado sobre la cordillera Occidental a 93 kilómetros al noroccidente de Pereira. En 1940 se establece el corregimiento de Villa Claret, un pequeño caserío formado al nororiente de la cabecera municipal.

La población del municipio según las proyecciones del DANE para el año 2011 es 12.683 habitantes, sin embargo, las proyecciones poblacionales para el 2014 son de 13.125 habitantes (Proyección CARDER en el SIAE, <http://siae.carder.gov.co/pueblorico-datos-generales.pdf>), lo que señala un aumento en el crecimiento poblacional .

Los usos del suelo en Pueblo Rico , son un 17% agropecuarios, hecho que se refleja en el cuadro siguiente:

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	
ATM	Hectáreas	Área Total Municipal	
SUAP	Hectáreas	Superficie con uso agropecuario, la cual resulta de sumar los diferentes usos agrícolas y pecuarios incluyendo las áreas en pasto o dedicadas a la ganadería	
Periodo	Superficie con uso agropecuario - SUAP (Ha)	Superficie Total Municipal - STM (Ha)	Porcentaje de uso agropecuario del suelo municipal (SUAP/STM)*100
2006	9.775,20	61.972,20	16,00%
2007	9.965,40	61.972,20	16,00%
2008	10.432,00	61.972,20	17,00%
2009	10.545,00	61.972,20	17,00%
2010	11.577,30	61.972,20	19,00%
2011	10.443,80	61.972,20	16,85%
2012	10.523,00	61.972,20	16,98%



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Infraestructura
PROCESO DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL RIESGO
PROCESO SI-CM-06-2014

Fuente: <http://siae.carter.gov.co/pueblorico/pueblorico-suelo>

Estas bajas coberturas del suelo en áreas dedicadas a la agricultura y la ganadería se deben a que gran parte del suelo es zona protegidas o de uso especial por las comunidades indígenas que están asentadas en el nororiente del municipio, cuyos suelos de propiedad colectiva no están dedicadas a la explotación permanente por usos y costumbres de estas comunidades. Adicionalmente el municipio cuenta con reservas naturales que permiten la protección de su inmensa riqueza hídrica.

Los tres municipios están situados en la zona de colonización antioqueña, pertenecen al denominado eje cafetero y hacen parte de la zona conocida como Paisaje Cultural Cafetero. Por muchos años, su economía se basó en el monocultivo del café que ante la crisis que se ha tenido en los últimos 10 años, ha ido cambiando a otros renglones como el plátano o la ganadería, sin embargo la actividad agropecuaria sigue siendo predominante. A pesar de que esta zona cafetera debe gran parte de su desarrollo a la labor de los cafeteros, las dificultades económicas generadas por la crisis del café ha golpeado fuertemente a los hogares en su mayoría, rurales, generándose indicadores de pobreza no esperados para esta región.

En relación con los usos del suelo y la actividad económica, se tiene como una conclusión importante, que las vías a intervenir no se pueden cerrar por largos períodos de tiempo, porque los productos agropecuarios, son en su mayoría perecederos, incluso el café, es necesario transportarlo hacia los cascos urbanos y a los centros de exportación (Pereira), en el menor tiempo posible en período de cosecha. Cualquier tipo de cierre debe ser concertado con las autoridades locales y con la comunidad representativa de cada municipio.

Vale la pena destacar, para efectos de este proceso de contratación, que durante los períodos de cosecha cafetera (que se presenta entre los meses de octubre y diciembre de cada año), o de producción de mitaca (producciones intermedias previas a la cosecha), la mano de obra no calificada para construcción de obras se escasea, por la mayor rentabilidad que obtienen los habitantes de la región en la recolección del grano durante estos períodos.

No obstante lo anterior, en la zona se han presentado hechos que han perturbado temporalmente la movilidad, por protestas de productores agropecuarios que en el año 2013 hicieron presencia en tres sitios destacados del Departamento: Remolinos en el acceso a Belén de Umbria, Irra en el municipio de Quinchía y La Marina, en la vía entre La Virginia y Apia, hechos en los que participaron

actores de varios municipios del Departamento. En los diarios regionales, se evidencia que tales hechos pueden repetirse, tal como se registra en publicación del día 16 de febrero de 2014 en un diario local:



The screenshot shows the website 'LaTarde.com' with a navigation menu including 'MUNDO', 'REGIÓN', 'DEPORTES', 'JUDICIAL', 'ACTUALIDAD', 'OPINIÓN', 'ENTRETENIMIENTO', 'SOCIALES', 'MULTIMEDIA', and 'CLASIFICADOS'. A search bar is present with the text 'Buscar en este sitio:' and a 'Buscar' button. The main content area features a large photograph of several men in white uniforms, likely police or security forces, standing in a public area. Below the photo is a news article snippet with the following text:

Una acción de robo se vivió el día sábado de ayer, 15 de febrero, cuando se perpetró un robo en un supermercado en Medellín que robó el total de algunos productos y se llevó a cabo una investigación por el delito de robo de bienes ajenos y robo de un vehículo de motor de la marca Fiat 2012, por parte de la Policía Metropolitana.

El artículo continúa con una lista de noticias:

- Ranking de Noticias
- El robo de un vehículo de motor de la marca Fiat 2012, por parte de la Policía Metropolitana.
- Una acción de robo se vivió el día sábado de ayer, 15 de febrero, cuando se perpetró un robo en un supermercado en Medellín que robó el total de algunos productos y se llevó a cabo una investigación por el delito de robo de bienes ajenos y robo de un vehículo de motor de la marca Fiat 2012, por parte de la Policía Metropolitana.
- Respuesta nueva de los estudiantes
- Estados Unidos: Rafael Ángel
- El robo de un vehículo de motor de la marca Fiat 2012, por parte de la Policía Metropolitana.
- Una acción de robo se vivió el día sábado de ayer, 15 de febrero, cuando se perpetró un robo en un supermercado en Medellín que robó el total de algunos productos y se llevó a cabo una investigación por el delito de robo de bienes ajenos y robo de un vehículo de motor de la marca Fiat 2012, por parte de la Policía Metropolitana.
- Una acción de robo se vivió el día sábado de ayer, 15 de febrero, cuando se perpetró un robo en un supermercado en Medellín que robó el total de algunos productos y se llevó a cabo una investigación por el delito de robo de bienes ajenos y robo de un vehículo de motor de la marca Fiat 2012, por parte de la Policía Metropolitana.
- Una acción de robo se vivió el día sábado de ayer, 15 de febrero, cuando se perpetró un robo en un supermercado en Medellín que robó el total de algunos productos y se llevó a cabo una investigación por el delito de robo de bienes ajenos y robo de un vehículo de motor de la marca Fiat 2012, por parte de la Policía Metropolitana.
- Una acción de robo se vivió el día sábado de ayer, 15 de febrero, cuando se perpetró un robo en un supermercado en Medellín que robó el total de algunos productos y se llevó a cabo una investigación por el delito de robo de bienes ajenos y robo de un vehículo de motor de la marca Fiat 2012, por parte de la Policía Metropolitana.

At the bottom of the page, there is an advertisement for 'MEDINA' and 'Zafiro Élite Superior' with the text 'PREPAGADA' and 'Con consulta computada y más Conozca!'.





DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Infraestructura
PROCESO DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL RIESGO
PROCESO SI-CM-06-2014

Cafeteros

Este tablero muestra información sobre el nivel de riesgo para la zona de influencia de un proyecto de infraestructura vial en el sector cafetero.

El espacio de influencia en los municipios de San José de Apartado, San Andrés Bello, Córdoba, San Pablo de Borja, San Vicente de Chiriquí, San Andrés Bello y San Andrés Bello, donde se encuentran los municipios de influencia del proyecto de infraestructura vial, se han identificado los siguientes riesgos ambientales:

Los riesgos ambientales de mayor importancia son: erosión y deslizamientos de tierra, inundaciones y daños a la infraestructura vial.

Mineros

En los municipios de influencia del proyecto de infraestructura vial, se han identificado los siguientes riesgos ambientales:

COSTOS DE LOS PAROS en 2012

Se han identificado los costos de los paros de transporte en los municipios de influencia del proyecto de infraestructura vial, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Los costos de los paros de transporte en los municipios de influencia del proyecto de infraestructura vial, se detallan en el siguiente cuadro:

En el presente documento se han identificado los riesgos ambientales de mayor importancia en los municipios de influencia del proyecto de infraestructura vial, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Elaborado por: [Nombre]



Ante la reciente ocurrencia de este hecho y su probable repetición, es necesario considerarlo como evento generador de riesgo y así se registra en el cuadro correspondiente.

LAS CONDICIONES POLÍTICAS: Los municipios de Santuario, La Celia y Pueblo Rico ubicados en el occidente del Departamento gozan de condiciones políticas estables y condición óptima de orden público lo que se refleja en una completa paz social, siendo estos municipios, junto con otros del departamento, localidades en las que son escasos los actos violentos. Las comunidades de ambos pueblos, que comparten territorio, son unidas por una misma historia, similar condición socioeconómica y mucho apego a su territorio. Por ser la población en gran parte rural, la mayoría de sus habitantes reflejan mucha calidad humana, calidez en el trato y entrega a la tierra y al trabajo.

LOS FACTORES AMBIENTALES: De acuerdo con la "GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SUBSECTOR VIAL", la cual para los efectos del presente se adopta, podemos mencionar los siguientes riesgos ambientales que por la intervención sufriría el área de influencia:

Elemento Ambiental	Impacto Ambiental	Descripción del Impacto	Medidas para mitigar el impacto
	Activación o generación de procesos erosivos o de generación	Se refiere a las inestabilidades en los terrenos debido a deslizamientos, erosión, flujo hídrico,	Control de las aguas lluvias o las generadas con tuberías, ductos, cunetas o canales

	en masa	etc.	
ATMOSFÉRICO	Cambios en la calidad del aire	Se refiere al aumento o disminución de las concentraciones de compuestos como el CO, SO ₂ , NO ₂ y material particulado presentes en la atmósfera. Se mide de acuerdo con los valores permisibles en la norma o con el valor de referencia según la línea base	Utilización de equipos de bajas emisiones y entrega a los obreros de elementos de protección.
	Cambios en los niveles de ruido	Se refiere al aumento o disminución de los decibeles de acuerdo con el valor de referencia –línea base o norma-. Se considera como ruido todo sonido con una intensidad alta que puede afectar la salud de las personas	Programar trabajos durante el día para que el incremento del ruido no sea mayor al generado por el tránsito. Socializar con la comunidad vecina, los horarios de trabajo, utilizar maquinas y mecanismos de bajo nivel de ruido
BIÓTICO	Incremento de demanda de recursos naturales	Necesidad del consumo de recursos naturales para la ejecución del proyecto	Adquisición de material de base y subbase en canteras legalizadas
SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL	Afectación a la infraestructura de los servicios públicos	Se refiere a los daños a las redes de servicios públicos de acueducto, energía o de gas natural porque las redes se encuentran en vecindad a la obra. Forma parte de este impacto el daño a mangueras que particularmente la comunidad tiene para la conducción de agua desde sus fuentes hasta las viviendas en las áreas rurales	Concertación con los prestadores para determinar localización de infraestructuras, horarios de cortes y reparaciones, entre otros, cuando sea necesario
	Afectación a la infraestructura vial	Se refiere a los daños que se pueden generar sobre los pavimentos por la operación de la maquinaria y equipos por la realización de las actividades constructivas sobre ellas y por el desvío de tráfico pesado sobre vías que no tiene la capacidad para dicho tráfico	En este caso se refiere a un impacto positivo porque con la obra, se pretende mejorar las condiciones de la infraestructura vial que hoy está altamente deteriorada.
	Afectación a la dinámica de las instituciones	Se refiere a los cambios en la dinámica que presentan cotidianamente las instituciones que se encuentran en vecindad con la obra tales como establecimientos educativos, hospitales, instituciones prestadoras de servicios e instituciones que diariamente atienden gran número de usuarios. Especial atención debe darse a los establecimientos educativos y de salud	En el área hay varios centros docentes y con los cuales se hará socialización para que se tomen las medidas necesarias para que las jornadas sean normales durante la ejecución de los trabajos
	Afectación a las actividades económicas	Se refiere a los cambios que pueden presentarse en la actividad económica por las actividades de obra tales como el daño de mercancías, el desmejoramiento del servicio que presta y la disminución de ingresos	Se socializará con la comunidad residente en las vecindades de la vía, por parte del contratista y el Interventor, para ajustar los programas de la obra a las necesidades de los productores de la zona.
	Afectación a la movilidad peatonal y vehicular	Hace referencia a la obstaculización de la vía, al impedimento para el acceso al servicio de transporte público, a la movilidad peatonal, a la disminución del área de rodamiento mientras se realizan las obras, entre otros, alterando la dinámica propia de los usuarios del corredor vial	Se implementará Plan de Contingencia Vial y se harán cierres parciales de poca duración, para lo que el contratista y el interventor harán una programación de obra adecuada. Considerando que las reparaciones son en asfalto, se espera que los cierres temporales duren lo mínimo
	Generación de accidentes	Es la probabilidad de ocurrencia de un accidente derivada de la curiosidad en niños y adultos, puede presentarse entre los habitantes intrusión clandestina al área de la obra y en general del mismo cambio en la movilidad y por la falta de precaución. Este impacto puede generar conflictos con las comunidades	Se implementará señalización diurna y nocturna, se dispondrán paleteros para señalar prioridades de paso y se distribuirán volantes y se instalarán pasacalles informando sobre la intervención.
	Afectación de acceso a los predios	Hace referencia al impedimento para el acceso a los predios, afectando el ingreso y salida de garajes, de las mercancías y clientes de las actividades económicas, a los insumos que se requieren para los cultivos, a los vehículos y maquinaria en periodos de siembra y cosecha, al ingreso de estudiantes a los establecimientos educativos, al ingreso de los usuarios de las instituciones del Área de Influencia	Se socializará con la comunidad vecina sobre los cierres que sean necesarios y se programarán estos cierres, concertados con los propietarios de predios vecinos, d
	Incremento en la demanda de bienes y servicios	Este impacto se identifica como la demanda de servicios públicos y privados, además de bienes y servicios requeridos por el personal vinculado a la obra que no es residente	Se tratará de contratar personal de las áreas vecinas a la obra para que la demanda sea similar a la que se tiene en condiciones normales



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Infraestructura
PROCESO DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL RIESGO
PROCESO SI-CM-06-2014

		habitual en el Área de Influencia	
	Generación de empleo	Se refiere a la demanda del proyecto de mano de obra del Área de Influencia del proyecto	Es un impacto positivo porque se pretende lograr que por lo menos el 90% de los empleos de mano de obra no calificada, proceda de los sectores a intervenir.
	Generación de conflictos con la comunidad	Todos los impactos que pueda generar la obra, son susceptibles de terminar en conflictos con las comunidades por falta de información veraz y oportuna, por la deficiente aplicación del Plan de Manejo Ambiental, por el incumplimiento de los acuerdos pactados en procesos de concertación, entre otros	La socialización y el espacio que se abrirá para atender las peticiones, quejas y reclamos se consideran medidas suficientes
	Afectación a la salud de los trabajadores	Afectación por exposiciones al ruido, emisiones, malos olores y riesgos de accidente por sus actividades	El Plan de Salud Ocupacional y la afiliación de todo el personal a la ARL y a salud y pensión

EL SECTOR DEL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SU MERCADO: El sector al que pertenece el presente proceso de acuerdo con la clasificación que hace en el SIREM la Superintendencia de Sociedades es en la Actividad de Construcción de Obras de Ingeniería Civil, (en este caso, vía), en el sector de Construcción de obras civiles, Macro sector de Construcción. El Análisis del Sector anexo al presente proceso, describe y analiza tanto el sector como el mercado, en el ámbito nacional, regional y local y por tanto no se hace mayor alusión a este aspecto en este documento en razón a que el documento mencionado es más completo.

LA NORMATIVA APLICABLE AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN. El presente proceso se adelanta conforme a la ley 80 de 1993, el Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el artículo 20 del Decreto 1510 de Julio 17 de 2013.

EXPERIENCIA PROPIA Y DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL MISMO TIPO. El Departamento de Risaralda en su inventario vial registra un total de 1764,1 Km a su cargo, a los cuales rutinariamente le tiene que realizar mantenimiento preventivo y correctivo. La Interventoría de la obra a ejecutar comprende básicamente todas las labores de seguimiento y Control Técnico, Administrativo, Financiero, Ambiental y Social a las labores que ejecuta el contratista de la Obra que pretende mejorar la vía La Marina Santuario, que hace parte de las vías secundarias y terciarias responsabilidad del Departamento a Risaralda. Al consultar el SECOP para la vigencia 2013, se encuentra que la Gobernación de Risaralda ha ejecutado la siguiente contratación:

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DE LA INTERVENTORÍA	VALOR DE LAS OBRAS
SI-CM-01-2014 (En proceso)	INTERVENTORIA PARA OBRAS DE ADECUACION, ESTABILIZACION Y DRENAJE SOBRE LA VIA PEREIRA - ALCALA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	\$334.974.349	\$4.665.009.458
SI-IPMC-17-2013	INTERVENTORÍA TÉCNICA	\$34.717.877	\$78.443.802

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DE LA INTERVENTORÍA	VALOR DE LAS OBRAS
	ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LOS PROYECTOS: 1. ¿MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL, VÍA REMOLINOS - MATA DE GUADUA - BELÉN DE UMBRÍA K0+000 AL K14+900 (SEÑALIZACIÓN Y BACHEO), MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA. 2) MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL, VÍA QUINCHÍA - LA CEIBA K0+000 AL K5+300 (SEÑALIZACIÓN Y BACHEO), MUNICIPIO DE QUINCHÍA 3) ADECUACIONES SALA DE CLASES CERES, MUNICIPIO DE PUEBLO RICO Y 4) ADECUACIONES SALA DE CLASES CERES, MUNICIPIO DE SANTUARIO		
SI-IPMC-13-2013	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LOS PROYECTOS: 1. "MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL, VÍA PEREIRA - MARSELLA K0+000 AL K28+550, MUNICIPIO DE MARSELLA" 2. "MANTENIMIENTO MANUAL VÍA LA MARÍA - LA FLORIDA - EL ESPAÑOL - LIMITE CHINCHINÁ K0+000 AL K 22+190 (SEGURIDAD VIAL) MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL". 3. "MANTENIMIENTO MANUAL VÍA CACHIPAY - BALBOA - LA CELIA DEL K0+000 AL K26+571 (SEGURIDAD VIAL) MUNICIPIO DE BALBOA Y LA CELIA	\$28.217.464	\$284.109.656
SI-IPMC-12-2013	EFECTUAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS CUYOS OBJETOS SON: 1) ADECUACIONES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO Y ADECUACIONES A LA SEDE LA QUIEBRA DEL CENTRO EDUCATIVO TRES ESQUINAS DEL MUNICIPIO DE BALBOA. 2) CONSTRUCCIÓN DE MURO DE	\$21.888.504	





DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Infraestructura
PROCESO DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL RIESGO
PROCESO SI-CM-06-2014

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DE LA INTERVENTORÍA	VALOR DE LAS OBRAS
	CONTENCIÓN VEREDA LA ARGENTINA, SECTOR GIRALDO PATIÑO (MARSELLA) DEPARTAMENTO DE RISARALDA Y CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN SOBRE LA QUEBRADA LA LEONA VÍA TERMALES ARBELAEZ EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL. 3) MANTENIMIENTO MANUAL VÍA LA BADEA - CRUCE AVENIDA DEL RIO DEL K0+000 - K2+870 EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Y MANTENIMIENTO MANUAL VÍA RÍO BARBAS (LÍMITE VALLE DEL CAUCA) - SAN JOAQUÍN K0+000 AL K15+100 (SEGURIDAD VIAL) MUNICIPIO DE PEREIRA.		
SI-IPMC-06-2013	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LOS PROYECTOS: 1. OBRAS DE ESTABILIZACIÓN Y ADECUACIÓN VÍA DE ACCESO DEL BARRIO MACAFASANT (SANTA ROSA DE CABAL). 2. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESTRUCTURA METALICA PUENTE LA ISLA (BELEN DE UMBRÍA) 3. OBRAS DE ESTABILIZACIÓN Y DRENAJE PARA LA VÍA BOQUERÓN AGUA AZUL (DOSQUEBRADAS). 4. CONSTRUCCIÓN BATERÍA SANITARIA Y ADECUACIONES VARIAS EN LA ESCUELA VEREDA LA BAMBA (SANTUARIO)	\$22.052.175	

Los contratos del año 2013, se adjudicaron luego de un proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, la mayoría están terminados y liquidados o en proceso de liquidación, la entidad no tuvo ni ha tenido que afrontar situaciones por eventos previsibles generadores de riesgo.

OTROS ORGANISMOS ESTATALES adscritos al Gobierno Nacional tienen a cargo vías que son construidas, mantenidas o mejoradas de dos maneras:

✓



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Infraestructura
PROCESO DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL RIESGO
PROCESO SI-CM-06-2014

CONCESIÓN: Cerca de 6.000 kilómetros de carreteras de la red principal, entre ellas varias troncales y transversales, han sido entregadas por concesión, para su mejoramiento, construcción, mantenimiento y operación, carreteras que están a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). En este momento se encuentra en proceso de adjudicación un paquete para la entrega en concesión de otros 6.000 kilómetros de vías, en lo que se conoce como Concesiones 4G o de cuarta generación. Esta modalidad consiste en que se entregan tramos viales que deben ser construidos o mejorados con recursos privados por particulares que los operan por determinado tiempo y recuperan la inversión a través de la instalación de casetas de peajes previamente determinadas. Estas concesiones requieren para ser viables, de niveles de tránsito altos que permiten obtener también recaudos altos. La contratación de las concesiones tiene reglamentación propia y en los últimos años, se ha acondicionado esta normatividad a lo que se conoce como Alianzas Público-Privadas, en este caso, los procesos se inician con la iniciativa pública que define previamente la necesidad que se desea suplir, se estudian las condiciones técnicas y financieras de los proyectos y se invita a particulares a que oferten para ajustar y llevar a diseño detallado los proyectos completos, los construyan y los operen y durante el período de operación, recuperen la inversión, con rendimientos y utilidad pactados. En estos casos, el análisis de riesgo es propio de estos procesos de concesión y se tiene en el país los mecanismos y la normatividad específica para los mismos, así como también la experiencia suficiente, considerando que en Colombia se han tenido concesiones desde el año 1995 y se ha aprendido de las mismas con concesiones de primera, segunda y tercera generación. Evidentemente sobre las concesiones de primera y segunda generación se tuvieron muchos eventos como incumplimientos, retrasos significativos, problemas con negociación de predios, imposibilidad de asumir los costos con los bajos niveles de tránsito reales, deficientes estimaciones financieras y en fin, un conjunto de eventos cuya ocurrencia se minimiza con las condiciones planteadas en las concesiones de cuarta generación que hoy se están impulsando.

ADMINISTRACIÓN DIRECTA: La Nación a través del Instituto Nacional de vías tiene a su cargo cerca de 13.000 kilómetros de carreteras distribuidas en 7 troncales y 8 transversales que administra a través de oficinas regionales. Se hacen dos tipos de contratación: Las de mantenimiento rutinario que se contrata con cooperativas y asociaciones especializadas con experiencia en procedimientos sencillos de mantenimiento (rocería, limpieza de cunetas y alcantarillas transversales, retiro de pequeños volúmenes de tierra y derrumbes de menor gravedad) y las de ejecución de obras de mantenimiento periódico como construcción de obras de estabilización y drenaje, mejoramiento de capas de rodadura con pavimentos, señalización, entre otras. La contratación de estas actividades se hace con los mismos mecanismos vigentes que aplica la Gobernación de Risaralda y los riesgos son similares. El INVIAS se ha convertido en ente generador de información sobre tránsito, manuales de diseño y construcción, especificaciones técnicas y diverso tipo de documentos técnicos que han sido adoptados por las entidades territoriales para sus procesos. El INVIAS es una entidad de referencia para los entes territoriales en materia contractual y hasta el momento no se conocen eventos graves relacionados con riesgos previsibles deficientemente analizados.



En el nivel nacional la Interventoría de estas obras se contrata por los mismos mecanismos definidos por la Ley, aplicando la Ley 80 de 1993 y/o el Decreto 1510 de 2013 y los demás complementarios. Para la interventoría de los contratos de Concesión, también se tiene reglamentación especial y en el caso de las vías, es la Agencia Nacional de Infraestructura, adscrita al Ministerio de Transporte la que aplica la normatividad y los mecanismos definitivos en la Ley.

En el nivel territorial, otras entidades que ejecutan procesos similares al presente, son los municipios. En Risaralda, el municipio que mayor inversión realiza en material vial es la Alcaldía de Pereira que utiliza mecanismos de contratación idénticos a la Gobernación y en ellos analiza riesgos similares. No se conoce de eventos ocurridos en la contratación de la Alcaldía de Pereira que hayan afectado los objetos contractuales por un deficiente análisis de riesgo o que hayan ocurrido eventos que hayan colocado en riesgo los resultados de procesos contractuales similares al presente.

2. IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS

PROBABILIDAD DEL RIESGO

Para el presente proceso, la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Risaralda realiza la valoración de la probabilidad de ocurrencia de los riesgos previsibles, de acuerdo con la etapa del proceso la siguiente tabla en la que 1, significa una probabilidad mínima de ocurrencia de la categoría del riesgo y 5 una probabilidad alta de ocurrencia:

Cuadro 3. ETAPA DE PLANEACIÓN. Probabilidad del riesgo

	CATEGORÍA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Modalidad de contratación inadecuada	1
	Requisitos habilitantes inapropiados	2
	Descripción poco clara del servicio a contratar	1
	El proceso no garantice transparencia, equidad y libre competencia	1
	Deficiente análisis del sector	1
	Diseño deficiente del proceso de contratación	1

Formato tomado de Colombia Compra Eficiente

Cuadro 4. ETAPA DE SELECCIÓN. Probabilidad del riesgo

	CATEGORÍA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Selección de contratista que no cumple requisitos	1
	Selección de contratista con inhabilidad o incompatibilidad	2
	Seleccionar contratista con oferta artificialmente baja	1

Formato tomado de Colombia Compra Eficiente

Cuadro 5. ETAPA DE CONTRATACIÓN. Probabilidad del riesgo

	CATEGORÍA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Que no se firme el contrato o que se firme tardíamente	1
	No presentación, presentación incompleta o tardía de garantías	2
	No publicación o publicación inoportuna del contrato	2
	Reclamos de terceros sobre la selección del contratista	1
	No registro o registro tardío del contrato	1
	No entrega o entrega tardía de los documentos exigibles para la firma, diferentes a las Garantías	2

Formato tomado de Colombia Compra Eficiente

Cuadro 6. ETAPA DE EJECUCIÓN. Probabilidad del Riesgo

	CATEGORÍA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	RIESGOS ECONOMICOS	
	Alza de precio de insumos fundamentales para le ejecución de la obra	3
	Desabastecimiento de asfalto o cemento en la región o en el país	2
	RIESGOS OPERACIONALES	
	Escases de equipo especializado para trabajos en vías	2
	Deficiente calidad del asfalto suministrado	2
	RIESGOS DE LA NATURALEZA	
	Intensidad de lluvias superior a la media histórica que impida o atrase ejecución de los trabajos	1
Sismo o falla geológica que genere daños que impidan el acceso o la movilización de equipos y/o personas	1	

Formato tomado de Colombia Compra Eficiente

Cuadro 7. IMPACTO DEL RIESGO. En este caso, la calificación del impacto se hará cuantitativamente.





DEPARTAMENTO DE RISARALDA
 Secretaria Infraestructura
 PROCESO DE CONTRATACIÓN

ANALISIS DEL RIESGO
 PROCESO SI-CM-06-2014

<p>Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente</p>	<p>Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto del contrato</p>	<p>Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes</p>	<p>Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual</p>	<p>Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual</p>
--	---	--	--	---

DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5
...	X				
...		X			
...		X			
...	X				
...	X				
...		X			
...		X			
...		X			

1. Definición de los riesgos	
2. Identificación de los riesgos	X
3. Análisis de los riesgos	
4. Evaluación de los riesgos	X
5. Planificación de la respuesta a los riesgos	X
6. Implementación y monitoreo de la respuesta a los riesgos	X
7. Cierre del proceso de gestión de riesgos	

X

X

X

X

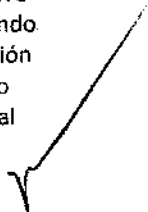
X

X

X

Cuadro 8. VALORACIÓN DEL RIESGO. Sumando la probabilidad y el impacto se de los eventos generadores de riesgo en este proceso, se tiene el siguiente resultado

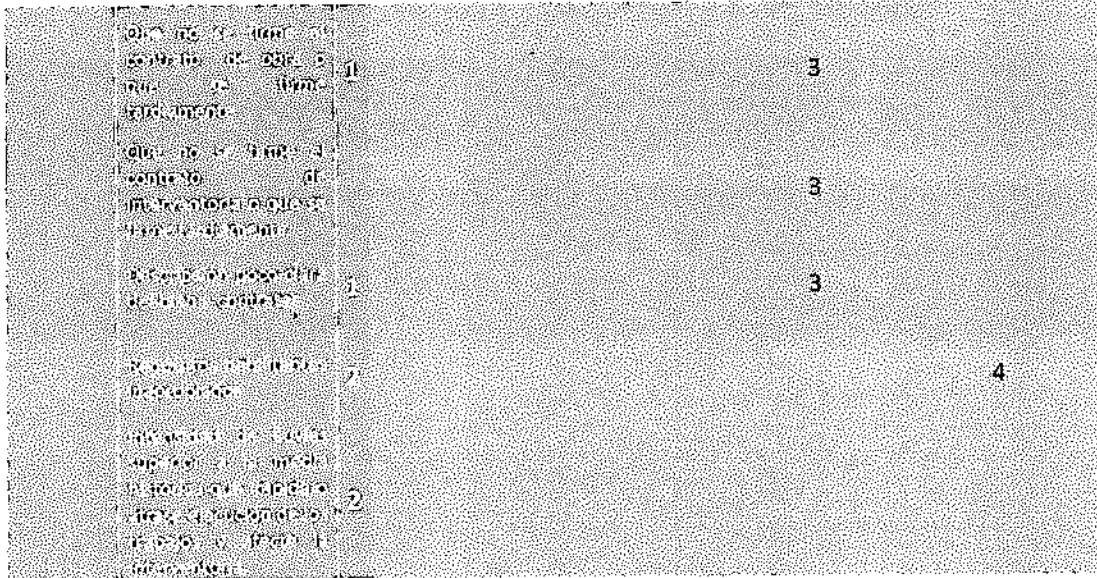
IMPACTO					
Calificación Cuantitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual





DEPARTAMENTO DE RISARALDA
 Secretaría Infraestructura
 PROCESO DE CONTRATACIÓN

ANALISIS DEL RIESGO
 PROCESO SI-CM-06-2014



Del grafico anterior se concluye que la mayor parte de los eventos generadores de riesgo están en rango bajo, solo 1 evento está en el rango medio. Sobre este último evento, se enfocará entonces la atención necesaria para mitigarlo, lo que se puede ver en la matriz de riesgo que se presenta como anexo en el cuadro adjunto.

